

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**  
**DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO**

**22596** *Rectificación de errores en la publicación de la notificación de diversos actos administrativos relativos al servicio de Expropiación Forzosa de la Dirección Insular de Carreteras del Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca*

Una vez publicado el anuncio referente a la publicación de la notificación de actos administrativos relativos al servicio de Expropiación Forzosa de la Dirección Insular de Carreteras del Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca, se han detectado varios errores materiales.

Según el artículo 105.2 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existente en sus actos"

Por todo ello solicito que se modifique la publicación i que

Donde decía:

A. Citación para el levantamiento del acta de Mutuo Acuerdo relativo a las fincas relacionadas:

Los propietarios de las fincas afectadas por la obra "Mejora de la carretera Ma-5020. Tramo Lluçmajor- Porreres.". Exp. de expropiación: CM-60", así como la fecha y hora para el levantamiento del acta correspondiente, son los siguientes:

Finca nº 77 (Polígono 16, parcela 911) – Termino Municipal: Lluçmajor

Finca nº 92 (Polígono 20, parcela 760) – Termino Municipal: Lluçmajor

Finca nº 94 (Polígono 17, parcela 105) – Termino Municipal: Lluçmajor

Finca nº 98 (Polígono 19, parcela 26) – Termino Municipal: Lluçmajor

Propietario: **Herederos de Jerónima Salvà Rigo**

Fecha y Hora: 9 de juliol de 2013, a les 11:00 hores

Diga:

A. Citación para el levantamiento del acta de Mutuo Acuerdo relativo a las fincas relacionadas:

Los propietarios de las fincas afectadas por la obra "Mejora de la carretera Ma-5020. Tramo Lluçmajor- Porreres.". Exp. de expropiación: CM-60", así como la fecha y hora para el levantamiento del acta correspondiente, son los siguientes:

Finca nº 77 (Polígono 16, parcela 911) – Termino Municipal: Lluçmajor

Finca nº 92 (Polígono 20, parcela 760) – Termino Municipal: Lluçmajor

Finca nº 94 (Polígono 17, parcela 105) – Termino Municipal: Lluçmajor

Finca nº 98 (Polígono 19, parcela 26) – Termino Municipal: Lluçmajor

Propietario: **Jerónima Salvà Rigo**

Palma, 3 de diciembre de 2013

**La Secretaria Tècnica d'Urbanisme i Territori**  
Catalina Terrassa Crespí

